



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2019070002462

Fecha: 14/05/2019

Tipo: DECRETO

Destino: AUTECO



EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere,

El Escudo de Antioquia, en Categoría Oro, al doctor

CARLOS VÁSQUEZ RESTREPO

CONSIDERANDO

Que este ejemplar empresario y emprendedor antioqueño, apasionado por el desarrollo humano y social, durante su gestión como Presidente de Auteco, por más de 34 años, convirtió a esta empresa en la ensambladora líder del sector de motocicletas en Colombia; y gracias a sus alianzas con las marcas Kawasaki, Bajaj, Kymco y KTM para Colombia, hizo de ella un referente industrial y de cooperación internacional a nivel regional.

Que el doctor **CARLOS VÁSQUEZ RESTREPO** realizó sus estudios universitarios de Administración Industrial en la Universidad de Yale, Estados Unidos, y cursó su Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Harvard; una generosa preparación académica, que unida a su liderazgo nato, lo indujo a participar y a colaborar en la fundación de más de 15 empresas en diversos sectores de la economía.

Que su gran talento, valores éticos y amplia experiencia empresarial, que supera los 50 años, le han merecido un gran reconocimiento social y la participación activa en las juntas directivas de prestigiosas empresas de Medellín, al igual que en emprendimientos y obras sociales a nivel local y regional, en procura de mejorar la calidad de vida en la ciudad y la región, como: Visión Antioquia Siglo XXI y la organización One Laptop per Child; y en las fundaciones Marina Orth, Gente Unida, Fútbol con Corazón, Ángeles de Amor, Golondrinas y Colegio Santa Juana de Lestonnac, entre otras más.

Que su actividad es imparable, y actualmente hace parte del equipo de un importante proyecto que busca disminuir la deserción en la Universidad de Antioquia, con miras a que Medellín participe activamente en la Cuarta Revolución Industrial; y trabaja en la instauración de una cátedra universitaria de Liderazgo y Construcción de Visión, para que los jóvenes se empoderen y trabajen por su futuro, emprendiendo la vida con una mentalidad de éxito.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento y expresar nuestra gratitud al doctor **CARLOS VÁSQUEZ RESTREPO**, Presidente de la Junta Directiva de Auteco, por su inmenso aporte a la industria y al mercado de las motocicletas, así como al desarrollo económico y social de Antioquia y Colombia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del Escudo de Antioquia en Categoría Oro, en compañía del presente decreto en nota de estilo, al doctor **CARLOS VÁSQUEZ RESTREPO**, Presidente de la Junta Directiva de Auteco, en ceremonia que se realizará el día 14 de mayo de 2019 en la ciudad de Medellín.

Comuníquese y Cúmplase,

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador